

La Concejalía de Medio Ambiente
recuerda

HORARIO DE DEPÓSITO DE BASURA 7 A 9 DE LA TARDE

QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO

Depositar:

- Basura fuera del horario establecido.
- Basura a granel.
- Bolsas de basura doméstica fuera de los contenedores
- Basuras domésticas que contengan líquidos susceptibles de licuarse durante el periodo de depósito en el contenedor.
- Materiales incandescentes que pudieran incendiar o deteriorar el contenedor.

Manipular los contenedores (extraer su contenido, moverlos volcarlos, arrastrarlos, deteriorarlos...)

CONTENEDOR		RESIDUOS	
			NO ACEPTA
Materia orgánica		Residuos domésticos en general, preferentemente restos orgánicos.	Muebles y enseres domésticos Restos de obras Pilas
Envases ligeros		Bricks de leche, zumo, etc. Latas, papel de aluminio Plásticos (botellas, cubiertos...)	Residuos de otra tipología
Papel y cartón		Periódicos, revistas, publicidad Hojas, sobres y bolsas de papel Cajas y embalajes de cartón	Papel encerado, térmico o de fax Platos o vasos de papel Envases de papel con aluminio
Vidrio		Botellas Frascos Tarros	Tubos fluorescentes, bombillas Vidrio tipo "pirex" (microondas) Espejos, copas, ventanas...